



INFORME N°177-2001-AGN-OGAJ

A : Lic. Doris Argomedo Cabezas  
Jefa Institucional

DE : Dr. Lizardo Pasquel Cobos  
Director General de la OGAJ del AGN

ASUNTO : Opinión legal sobre incumplimiento de transferencia de archivos Notariales de notarios fallecidos y cesados en la jurisdicción del Archivo Provincial de San Martín - Tarapoto (Región San Martín) por parte del D. Justo Pérez Rutz Decano del Colegio de Notarios de San Martín..

REFERENCIA : 1-Expediente N°177-01-AGN-OGAJ  
2-Of. N°013-01-CTAR-SM/DAPSM-T.

FECHA : Lima, octubre 05 del 2,001

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención a los documentos de la referencia, de cuyo contenido y análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

De lo actuado se infiere que el Decano del Colegio de Notarios de San Martín, mantiene en su poder los protocolos notariales de los ex Notarios David Sandoval Delgado, Hernán Avila Lazo, Julián del Aguila Velásquez y Ricardo Flores Peñaherrera, desde el año 1998 y viene haciendo caso omiso a lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto ley 19414 - Ley de Conservación al Patrimonio Documental, concordante con el artículo 9° de su Reglamento el Decreto Supremo N°022-75-ED, por cuanto han transcurrido más de dos años que las normas acotadas establecen para su transferencia al Archivo General de la Nación.

Habiéndose agotado la petición de traslado en la vía administrativa, resulta pertinente acudir a la vía jurisdiccional competente para hacer valer los derechos que la ley otorga al Archivo General de la Nación, a fin de procurar la recuperación de los protocolos notariales en mención.

Siendo así, estando a los fundamentos expuestos, esta Asesoría Jurídica se permite **OPINAR QUE PROCEDE** elevar los documentos referidos al Despacho Ministerial del Sector, para que esa Instancia autorice a la Procuraduría encargada de la defensa de los intereses del Estado en el Sector Justicia, inicie las acciones legales pertinentes.

LPC.-



Atentamente  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
*[Signature]*  
Dr. Lizardo Pasquel Cobos  
Director Genl. de la Of. de Asesoría Jurídica